

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----

En la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 9 horas del veintiséis de enero del dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del Conalep, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Quintana Roo, con fundamento en los artículos 29 y 37 del Lineamiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del 2019, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024. Estando presente los siguientes ciudadanos: -----

1.-LISTA DE ASISTENCIA: -----

M. en D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ, Jefa de Proyecto de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace, y Presidenta de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

MTRO. RANDY JOEL ESTRADA CAMPOS, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

C. WILLIAM JESÚS CRUZ FLORES, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDA. ELIZABETH MOGUEL CHE, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDO. IRVING ADAN ITZA CAUICH, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDO. MIGUEL ÀNGEL FLORES PERAZA, Suplente de la C. Cristina Sánchez Vera, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDA. GEYDI ESTEFANIA MAY CANTO; Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHÉ, Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en calidad de Asesor; con el fin de tratar asuntos y acordar acciones bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior.
5. Informe del seguimiento de acuerdos derivado de la sesión anterior o sesiones anteriores.
6. Presentación y Aprobación del Informe Anual de Trabajo (PAT) 2023
7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024.
8. Presentación del Programa Anual de Difusión 2024
9. Presentación del Programa Anual Capacitación 2024
10. Asuntos generales.
11. Lectura de acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Se pasó lista de asistencia, haciendo constar la participación de 8 funcionarios y representantes citados al inicio de la presente sesión. Misma que se incluye como **Anexo No. 1** de la presente acta -----

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

Una vez pasada la lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, la M. en D. Karina Muñoz Chávez, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo (COEPCI); encontrándose presentes con voz y voto 6 integrantes del COEPCI, acompañados de la Secretaria Ejecutiva y del Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en calidad de asesor; siendo válidos los acuerdos que de la misma emanen. -----

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La M. en D. Karina Muñoz Chávez, dio lectura al Orden del Día presentado para esta Primera Sesión Ordinaria de 2024, mismo que fue puesto a aprobación de los integrantes del COEPCI. -----

ACUERDO NÚMERO 01/I.S.O/COEPCI/260124. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de Votos el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria del 2024. -----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En uso de la voz la Presidenta del COEPCI, presentó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 sometiéndose a aprobación de los miembros propietarios e integrantes del Comité, misma que se encuentra firmada por los que intervinieron. -----

ACUERDO NÚMERO 02/I.S.O./COEPCI/260124. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, el Acta de la Cuarta Sesión 2023. -----

5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR O SESIONES ANTERIORES. -----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, informó a los integrantes del Comité respecto al acuerdo número 05/III.S.O./COEPCI/140723, que ya fueron atendidas las observaciones de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; por lo que se solicita su aprobación de las citadas bases. Así mismo, se solicita que el presente acuerdo se dé por concluido y con ello formando parte de la presente acta como anexo -----

ACUERDO NÚMERO 03/I.S.O./COEPCI/260124. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo. -----

ACUERDO NÚMERO 04/I.S.O./COEPCI/260124. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, se dan por enterados de la conclusión del acuerdo número 05/III.S.O./COEPCI/140723. -----

6.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023. -----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presentó ante los integrantes del Comité para aprobación el Informe Anual de Trabajo 2023 de conformidad en el artículo 15 fracción XXI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. El informe anual de trabajo 2023 forma parte integrante como **Anexo No. 2** de la presente acta. -----

ACUERDO NÚMERO 05/I.S.O./COEPCI/260124. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el Informe Anual de Trabajo (PAT) 2023. -----

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2024. -----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité para aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 de conformidad con el artículo 15 fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. El Programa anual de trabajo 2024, forma parte integrante del **Anexo 3** de la Presente Acta. -----

ACUERDO NÚMERO 06/I.S.O./COEPCI/260124 Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024. -----

8.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN 2024.-----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité, el Programa Anual de Difusión del Conalep Quintana Roo 2024, de conformidad con el artículo 15 fracción XVI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.-----

ACUERDO NÚMERO 07/I.S.O./COEPCI/260124, Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, se dan por enterados del contenido del Programa Anual de Difusión 2024 del Conalep Quintana Roo. -----

9.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024.-----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité, el Programa Anual de Capacitación 2024 del Conalep Quintana Roo, de conformidad con el artículo 15 fracción XVI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.-----

ACUERDO NÚMERO 08/I.S.O./COEPCI/260124, Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, por unanimidad de votos dan por enterados del contenido del Programa Anual de Capacitación 2024 del Conalep Quintana Roo.-----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, comentó que la C. I.A.L.M. servidora pública de este Colegio, presentó una queja ante el Comité, por lo cual en este momento se les hace entrega de la queja, a fin de que como grupo colegiado, se emitan recomendaciones que se estime pertinentes. Cabe señalar que la presente se hace de

su conocimiento el día de hoy apetición expresa de la agraviada, no obstante, en el Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace, ya se está dando seguimiento al asunto. -----

Una vez leída y comentados los hechos que deriva de la queja, se determinó lo siguiente:

1) Aplicar una **Medida Preventiva**, para el Servidor Público el C. J.A.M.N con fundamento en los artículos 1, 5 y 29 fracción I del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 15 fracción XIV, 25 y 27 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. -----

2) Como **Recomendación**, concluir el procedimiento administrativo instaurado en contra del Servidor Público el C. J.A.M.N y una vez concluido el turnado a la secretaria de la Contraloría. -----

11.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN. -----

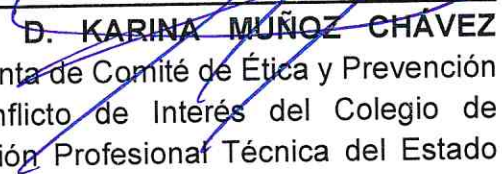
En el desahogo de este punto del orden del día, la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, quedando un total de 8, mismos que se detallaron en la presente Acta en los puntos del Orden del Día en que fueron tomados. -----


12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo asuntos más que tratar se declaró terminada la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas de la fecha en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

-----después de esta línea sólo las firmas -----

ASISTENTES

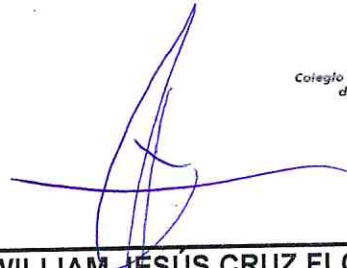

M. EN D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ
Presidenta de Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado
de Quintana Roo.


PSC. RANDY JOEL ESTRADA
CAMPOS
Miembro Propietario del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo.



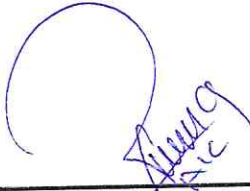
LCDA. ELIZABETH MOGUEL CHE

Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.



C. WILLIAM JESÚS CRUZ FLORES

Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.



LCDO. IRVING ADÁN ITZA CAUICH

Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

LIC. MIGUEL ANGEL FLORES PEDRAZA

Suplente de la C. Cristina Sánchez Vera, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo



L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHÉ

Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.



LCDA. GEYDI ESTEFANÍA MAY CANTO

Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.